

-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 2 2 7 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Gobierno de la Provincia de Santa fe y por su intermedio a la Sra. Ministra de Salud Dra. Silvia Ciancio garantice la cobertura de 3 cargos de guardias médicas centrales de 24h al Hospital "Dr. Almícar Gorosito", SAMCo Sunchales.

Fundamentos

Motiva la presente, la acuciante situación económica por la cual atraviesa nuestro hospital, el cual debe atender no sólo las demandas locales y del área programática sino también las de pacientes fuera de la misma. Sumado a ello, es dable destacar la baja de una numerosa cantidad de usuarios de medicina privada que a raiz de la situación económica actual, deben recurrir al sector público.

Desde el estado local, se vienen realizando los máximos esfuerzos para dar solución mensualmente a la problemática planteada, costeando el déficit millonario que genera.

////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler Laura Balduino Juan Astor Pablo Ghiano Brenda Torriri

Ausente con aviso Carolina Giusti **Votos afirmativos**

Santiago Dobler Laura Balduino Pablo Ghiano Juan Astor Brenda Torriri

Votos negativos





Santa Fe, 28 de mayo de 2024.

Concejo Municipal		
de la ciudad	de	Sunchales
S	/	· D

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de elevar para su conocimiento y evaluación el Proyecto de Comunicación de mi autoría presentado y aprobado en la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe sobre la solicitud de dos nuevos cargos para cubrir guardias médicas en el S.A.M.Co "Almicar Gorosito" de la ciudad de Sunchales, que se aprobó en la sesión del día 23 de mayo de 2024 y que adjunto con la presente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Santa Fe: Urquiza 1498 Planta Baja Dpto 2 (3000) - Santa Fe — Te: (0342) 4589470 / 71 Rafaela: 25 de mayo 168 (2300) - Rafaela — Te: (03492) 450852 E-mail: equipo@alcidescalvo.com









PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe solicita al Ministerio de Salud, se realicen las gestiones necesarias a los efectos de asignar dos nuevos cargos para cubrir guardias médicas en el S.A.M.Co "Almicar Gorosito" de la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, ante el incremento en la demanda del efector público y la falta de recursos propios para afrontar el pago de las mismas."

ALCIDES CALVO Senador Provincial Deto. Castellanos

Señora Presidenta:

El S.A.M.Co "Almicar Gorosito" de la localidad de Sunchales posee una atención de profesionales de la medicina de destacada labor y que no sólo atienden la demanda de pacientes locales sino también de gran parte del departamento castellanos y del norte provincial. Esta cuestión de abarcar muchas consultas diarias hace necesario que muchas veces no se alcance con el presupuesto para cubrir las guardias médicas, que son la primera y necesaria respuesta del efector y el tiempo es fundamental en el momento de la atención y es un riesgo muy grande que no se debe correr. A su vez el efector de la ciudad presenta un gran avance de la obra de ampliación del efector de salud que fuera licitada y adjudicada en la anterior gestión de Omar Perotti.

En la seguridad de que mis pares compartirán la imperiosa necesidad de satisfacer de manera inmediata, la cobertura de cargos de personal solicitado, de manera de no afectar el normal funcionamiento del S.A.M.Co "Amílcar Gorosito" de la localidad de Sunchales, es que solicito la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

ALCIDES CALVO Senodov Artificación Detro. Castillanos